

MEMORANDO

PARA:

ANDRES DIAZ MOLINA

Jefe Oficina de Tecnologías de la Información MINTIC

DE:

OLGA ISABEL BUELVAS DICKSON

Secretaria General

ASUNTO:

Designación supervisor contratos 980,981, 982, 983, 984, 985, 986, 987 de 2026 y Ordenes de compra 159895 y 160046 de 2026

FECHA:

Febrero de 2026

Cordial saludo.

Comedidamente me permito comunicarle que con fundamento en lo dispuesto en el numeral 2.2.9 de los estudios previos que hacen parte integral del contrato de prestación de servicios No. **80,981, 982, 983, 984, 985, 986, 987 de 2026** y en el numeral 2.2.10 de los estudios previos que hacen parte integral de las **Ordenes de compra 159895 y 160046 de 2026**, los cuales fueron suscritos con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, teniendo en cuenta que los objetos enunciados están directamente relacionados con los objetivos de la dependencia a su cargo.

Convenio No.	Objeto	Nombre del contratista
980-2026	Prestar servicios de desarrollo, integración y centralización de la administración de los portales y sitios web del Ministerio Tic a través de la plataforma CMS NEWTENBERG ENGINE, con el fin de fortalecer la imagen digital, experiencia de usuario y la gestión del conocimiento en la entidad.	NEWTENBERG COLOMBIA S.A.S
981-2026	prestar el servicio de fortalecimiento y soporte del sistema electrónico de recaudo – ser, asegurando acceso a la información en condiciones de calidad y oportunidad.	SERTISOFT S.A.S
982-2026	Adquirir la renovación del licenciamiento y actualización en la última versión disponible de las soluciones IBM SPSS Modeler; IBM SPSS BASE Profesional Statistics y IBM SPSS Tables Server para el fortalecimiento y evolución de las herramientas de análisis de datos y análisis estadísticos del Ministerio de Tecnologías de la Información.	INFORMESE S.A.S
983-2026	Renovación de soporte, mantenimiento, evolución y mejora continua, mediante una bolsa de horas, sobre los trámites ya desarrollados e implementados en la plataforma GOVCODE PRO, con el fin de garantizar su continuidad operativa, estabilidad, y el cumplimiento permanente de los lineamientos de Gobierno digital	SOUTH AMERICA SOFTWARE COMPANY S.A.S. (SASOFTCO)

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

Pública

GCC-TIC-FM-048
V5

	COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	
--	--	--

	en el Mintic/ Fondo Unico Tic	
984-2026	Contratar el licenciamiento por un (1) año del módulo AzSign, los servicios de parametrización, estabilización, ajustes a medida, soporte técnico y la integración del SGDEA - IntegraTIC (AzDigital) en la versión 3.0 con los Sistemas de Información que se requieran.	ANALÍTICA S.A.S
985-2026	prestar los servicios de fortalecimiento, soporte técnico y derechos de actualización, de los Sistemas de Información SEVEN ERP y KACTUS, garantizando el acceso, integridad y la veracidad de la información de manera oportuna a través de mejoras y ajustes a medida a nivel funcional y operacional de conformidad a las necesidades de la Entidad.	DIGITAL WARE S.A.S
986-2026	Renovar la suscripción anual para activar los servicios de soporte, actualización y mantenimiento de la herramienta de cargue, análisis y auditoría de información del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones (hecaa), así como la parametrización, estabilización y ajustes a medida de nuevas funcionalidades en virtud de las necesidades de la entidad y la normatividad vigente.	SOFTWARE, INNOVATION AND SERVICES SAS
987-2026	Prestar los servicios de fortalecimiento, estabilización y soporte técnico al Sistema de Información de Gestión del Espectro (SGE), con el fin de asegurar el acceso a la información, la continuidad de la operación en condiciones de calidad y oportunidad e integración con los sistemas de información que se requieran.	TES AMERICA ANDINA S.A.S
OC 159895	Renovación del licenciamiento y soporte, mantenimiento e interoperabilidad de la herramienta de arquitectura empresarial Abacus, así mismo la implementación de las arquitecturas de negocio y soluciones de los sistemas de información..”	INGENIUM COLOMBIA SAS
OC 160046	Adquirir la suscripción a productos microsoft a través del instrumento de agregación de demanda sistema dinámico de adquisición cce sng iad 002 2024, para brindar herramientas que fortalezcan los servicios tecnológicos y de información del MINTIC/ FUTIC	CONSORCIO IAD DINAMICO SOFTWAREONE

La supervisión y/o control de la ejecución contractual implica el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la cláusula de supervisión del contrato, así como las dispuestas en las regulaciones internas y las normas vigentes sobre la materia.

En ese sentido, se le recuerda que en ejercicio de sus obligaciones como supervisora le corresponde velar por la correcta e idónea ejecución del objeto del mismo y del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista, a través del correspondiente seguimiento jurídico, técnico, financiero y administrativo del mismo, así como proyectar la respectiva GCC-TIC-FM-021 acta de liquidación o GCC-TIC-FM-049 acta de cierre y archivo definitivo, igualmente el cierre del expediente contractual según corresponda.

Adicionalmente, se le solicita tener en cuenta que toda la documentación que se genere durante la ejecución del contrato debe ser publicada en la plataforma del SECOP y de las órdenes de compra en la TVEC, remitida en original y

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”



COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO



de manera oportuna al Grupo Interno de Trabajo de Grupos de Interés y Gestión Documental del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de acuerdo con lo previsto en el manual de contratación GCC-TIC-MA-003 y en el manual de supervisión e interventoría de la entidad GCC-TIC-MA-005.

Finalmente, es importante señalar que el incumplimiento de las obligaciones que asume como supervisor podrá dar lugar a que se inicie la acción disciplinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019 y en los artículos de la Ley 734 de 2002 que se encuentren vigentes o en las normas que la modifiquen, aclaren o adicionen, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter fiscal, civil y/o penal a que haya lugar.

Atentamente,

(firmado digitalmente)

OLGA ISABEL BUELVAS DICKSON

Secretaria General

Proyectó: Adriana Elizabeth Meza Santander – Contratista - Subdirección de Gestión Contractual

Revisó: Oscar Daniel Bernal Murcia – Contratista - Subdirección de Gestión Contractual

Revisó: Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos – Subdirectora de Gestión Contractual

C.C. Carpeta contractual.

C.C. Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

262037895

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260216-152105-9f5496-19360560

Creación: 2026-02-16 15:21:05

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-18 20:07:44

Firma: SECRETARIA GENERAL

Olga Isabel Buelvas Dickson

1067877463

obuelvas@mintic.gov.co

Secretaria General

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisión: Subdirectora de contratación estatal

Jeimmy Kimena Simbaqueva Ramos

1022376954

jsimbaqueva@mintic.gov.co

Subdirectora de Gestión Contractual

Subdirección de Gestión Contractual

Revisión: CONTRATISTA SGC

Daniel Bernal

1070007991

obernal@mintic.gov.co

Abogado contratista

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Elaboración: CONTRATISTA SGC

ADRIANA ELIZABETH MEZA SANTANDER

1124851607

aemeza@mintic.gov.co

ABOGADA

SUBDIRECCIÓN CONTRACTUAL

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
262037895			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260216-152105-9f5496-19360560		Creación: 2026-02-16 15:21:05	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-02-18 20:07:44	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ADRIANA ELIZABETH MEZA SANTANDER aemeza@mintic.gov.co ABOGADA SUBDIRECCIÓN CONTRACTUAL	Aprobado	Env.: 2026-02-16 15:21:09 Lec.: 2026-02-16 15:21:53 Res.: 2026-02-16 15:22:07 IP Res.: 190.60.123.242 Canal: Email
Revisión	Daniel Bernal obernal@mintic.gov.co Abogado contratista SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL	Aprobado	Env.: 2026-02-16 15:22:07 Lec.: 2026-02-16 15:31:36 Res.: 2026-02-16 15:31:42 IP Res.: 181.32.8.26 Canal: Email
Revisión	Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos jsimbaqueva@mintic.gov.co Subdirectora de Gestión Contractual Subdirección de Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2026-02-16 15:31:42 Lec.: 2026-02-17 09:52:15 Res.: 2026-02-17 09:54:42 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	Olga Isabel Buelvas Dickson obuelvas@mintic.gov.co Secretaria General Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-02-17 09:54:42 Lec.: 2026-02-18 20:07:40 Res.: 2026-02-18 20:07:43 IP Res.: 190.27.23.108 Canal: Email